



MARP/jjrrh

EDICTO RELATIVO A LAS PUNTUACIONES OBTENIDAS EN EL PRIMER EJERCICIO DEL PROCESO CONVOCADO PARA LA SELECCIÓN, EN RÉGIMEN DE PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA, DE TRES PLAZAS DE TÉCNICO/A ADMINISTRACIÓN ESPECIAL (RECAUDACIÓN), MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE, INCLUIDAS EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ.

De conformidad con lo acordado por el tribunal calificador del proceso selectivo indicado, en sesión celebrada el día 25 de septiembre de 2020 y, en base a lo establecido en las específicas que regulan la convocatoria, se publican las calificaciones obtenidas por los/las aspirantes por orden alfabético de apellidos, comenzando por la letra Q resultante del sorteo público celebrado para establecer el orden de actuación, salvo la calificación final del proceso selectivo que, conforme a las bases, deberá realizarse por orden de puntuación.

APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE	PUNTUACIONES
ROBLES	BRIOSO	MARTA	5.00
RODRIGUEZ	MUÑOZ	FRANCISCA CELIA	5.67
ROVAYO	DIAZ	ALVARO	8.33
SANJUAN	DE CASO	PEDRO	6.92
VAZQUEZ	LOPEZ	MARIA ROCIO	No Apta
ARAGON	TOCINO	MARIA REGLA	No Apta
CARRERO	LANCHA	SARAY	No Apta
GONZALEZ	ARAGON	MARIA DEL CARMEN	5.50
MACIAS	LADRON DE GUEVARA	VIRGINIA	5.83
MORENO	GIL	CARLOS RAUL	7.75
ORTEGA	ROMERO	AMALIA	5.00

Se comunica a los/las aspirantes presentados/as que, de conformidad con lo establecido en la base Decimosegunda de las específicas, contra estas calificaciones podrán presentar escrito de alegaciones en el plazo de cinco días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Tablón electrónico de Anuncios y Edictos de esta Corporación.

Asimismo, las personas consideradas NO APTOS/AS podrán interponer recurso de alzada en el plazo de un mes desde la fecha de la presente publicación ante la Presidenta de la Diputación Provincial de Cádiz. Recibida la resolución o desestimada presuntamente por transcurso de tres meses se podrá interponer recurso ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Cádiz, en el plazo de dos meses.

Lo que se comunica para general conocimiento.

La Secretaria del órgano de selección

Código Seguro De Verificación:	QZZD569ELbLMHox5ogSkxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Secretaria General	Firmado	28/09/2020 11:31:35
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/QZZD569ELbLMHox5ogSkxw==		

